



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, D. MANUEL MARISCAL ZABALA, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las Organizaciones Agrarias han denunciado que las importaciones masivas de almendra californiana están hundiendo el precio del producto autóctono y han pedido a la industria agroalimentaria valenciana que prime la almendra valenciana, de mucha más calidad ya que en Estados Unidos se utilizan materias activas contra las plagas que en la UE están prohibidas.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1. ¿Cuál es la razón para permitir la entrada de este producto extranjero que ha sido tratado con materiales contra plagas prohibidos por la UE?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 25 de agosto de 2020.

D^a. Macarena Olona Choclán

V^o. B^o. Portavoz Adjunta GP. VOX

D. Ricardo Chamorro Delgado

Diputado GP. VOX

D. Rubén Darío Vega Arias

Diputado GP. VOX

D. Manuel Mariscal Zabala

Diputado GP. VOX

D. Luis Gestoso de Miguel

Diputado GP. VOX

D. Ángel López Maraver

Diputado GP. VOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 50627 26/08/2020 11:17